Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS
Contratación Directa Nº 05/15
Adquisición de SERVICIOS GASTRONOMICOS"
ID Nº 293192

En la ciudad de Asunción Capital de la República del Paraguay, a los veintidós días del mes de mayo de dos mil quince, siendo las once y quince horas, en la oficina de la Comisión Nacional de Prevención contra la Tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, sita en Adela Speratti Nº 2125 casi Mayor Bullo, se procede a la apertura de los sobres del Llamado por Contratación Directa Nº 05/15 ***Adquisición de SERVICIOS GASTRONOMICOS"*** **ID Nº 293192, ,** procedimiento de contratación autorizado por Resolución CNPCT Nº 81/15, de fecha 23 de abril de 2015.

Asisten al acto por la CNPCT, Karina Kowalewski, Directora de Administración y Finanzas, Abg. Gloria C. Núñez de Escobar, Responsable Interina de la Unidad Operativa de Contratación, quien preside el acto público y la Srta. Luz Gomez, por la empresa La Bandeja, a los efectos de dejar sentado que siendo las 11:00 y habiendo pasado el tiempo límite de presentación de ofertas, para la *Contratación Directa Nº 05/15* ***Adquisición de SERVICIOS GASTRONOMICOS"*** **ID Nº 293192,** han sido recepcionadas 2 (dos) ofertas de la firma CONSULTORA LAS ROSAS, y a firma LA BANDEJA

En consecuencia, esta Unidad Operativa de Contratación, atendiendo a lo dispuesto por la Resolución N° 805/09, modificada por Resolución 33416/2014, no contando con las tres ofertas requeridas y con la exigencia de que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado Paraguayo, las mejores condiciones de contratación sin demoras excesivas e innecesarias, determina la realización de una segunda prórroga de fecha de apertura de ofertas, a fin de contar con la mayor cantidad posible de oferentes.

En ese sentido , la misma será instrumentada como adenda la que irá acompañada de la presente acta, a fin que una vez verificada la publicación de las nuevas fechas en el SICP, se reiteren la invitaciones realizadas, informando de los nuevos plazos pudiendo además convocar a otros potenciales oferentes.
Por lo expuesto y no habiendo nada más que agregar, finaliza el presente acto de apertura de sobres-ofertas, siendo las once y veinte horas 11:20 hs. firmando los presentes en prueba de conformidad.

Abg. Gloria C. Núñez de Escobar
Responsable Interina de la UOC

COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Asunción - Paraguay

Ing. Karina Kowalewski
Directora de Administración y Finanzas

Luz I. Gomez
C.I. 2.115013
Firma: La Bandeja.